



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA 24/03/2023**

En la Cd. de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 10:13 horas del día viernes 24 de marzo de 2023, se llevó a efecto la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** entre los miembros propietarios del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud**, con fundamento en el artículo 41, último párrafo, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y de conformidad con la lista de asistencia anexa.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de Asistencia.
3. Verificación y declaración del quórum e instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria
4. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
5. Asuntos a tratar:
 - a) Presentación y en su caso aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2023.
 - b) Aprobación para la difusión y promoción del Código de Ética.
 - c) Hacer de conocimiento la Delación número Del./01/2023 para su consideración y posterior calificación.
 - d) Aprobación para la difusión de la información del COEPCI en la página de internet de la Dependencia.
6. Lectura y aprobación de acuerdos.
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de Asistencia.
3. Verificación y declaración del quórum e instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria

La M.D. Karina María Cituk Osalde, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a las y los miembros propietarios y suplentes del COEPCI, agradeciendo su participación, recordándoles el alto grado de responsabilidad y compromiso que conlleva ser miembro electo del Comité.

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 24 de marzo de 2023.



Página 1 de 7



Seguidamente la Lic. Olga Cecilia Barranco Escudero, Secretaria Ejecutiva del COEPCI procedió a pasar lista de asistencia de las y los miembros propietarios convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes la **mayoría** de las y los integrantes del COEPCI (7 de 9 integrantes). En consecuencia **refiere que existe Quórum** y se declara válidamente constituida la presente sesión; de conformidad con el numeral 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Se anexa lista de miembros propietarios, señalando a los asistentes de la presente sesión:

Calidad	Nombre	Asistencia SI/NO (mencionar suplentes)
Presidenta	M.D. Karina María Cituk Osalde	SI
Miembro propietario	MPI. Yolanda Ek Solís	SI
Miembro Propietario	Dra. Myriam Ortiz Enríquez	SI (Lic. Tania Priscila Muñoz Martínez)
Miembro Propietario	Ing. Octavio Ruiz Muñiz	SI (C. Víctor Abelardo Vadillo Osorio)
Miembro Propietario	Lic. Elmer Sosa Hernández	SI
Miembro Propietario	Lic. Hugo Hernán Navarrete Che	NO
Miembro Propietario	Lic. Marcela Barreto	SI
Miembro Propietario	M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro	SI
Miembro Propietario	Ing. Carlos Eduardo Godoy Bibiloni	NO
Invitado Especial	Lic. Carlos Rafael Pech Be	NO

4. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Seguidamente en desahogo del punto 4, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI efectuó la **lectura del orden del día de la sesión**, de conformidad con la convocatoria, mismo que previa consideración de las y los integrantes, fue **aprobado por unanimidad de votos** de las y los miembros propietarios del COEPCI presentes en la sesión.

5. Asuntos a tratar:

a) Presentación y en su caso aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2023.

En cumplimiento a lo previsto en el numeral 29. El COEPCI celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su programa anual de trabajo o igualmente podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento..."

Fecha de aprobación del Programa Anual de Trabajo: 23 de enero de 2023 a través de la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI, mediante acuerdo número 02/COEPCI/1RAORD/2023.

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 24 de marzo de 2023.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large signature and the number '3'.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



Propuesta de calendario de sesiones ordinarias:

PRIMERA SESIÓN: 10 DE ABRIL DE 2023

SEGUNDA SESIÓN: 10 DE JULIO DE 2023

TERCERA SESIÓN: 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En cumplimiento al numeral anterior, enterados todos y todas del contenido del citado programa y fenecido el término para la emisión de comentarios u observaciones sobre el mismo, en este acto se somete a votación para su aprobación.

La Secretaria procede a tomar nota de la votación. El calendario se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

b) Aprobación para la difusión y promoción del Código de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de marzo de 2023.

Con fecha 14 de marzo de 2023, fue solicitado a los Integrantes de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante oficio SECOES/SIV/CGJV/CSP/2566/III/2023 firmado por la Coordinadora de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría del Estado, lo siguiente:

Se proceda a difundir a todas las personas servidoras públicas de esa Dependencia y/o Entidad, el contenido del Código de ética en comento.

Implementar, fomentar y vigilar que todas las personas servidoras públicas de esa Dependencia y/o Entidad cumplan cabalmente con la observancia de los principios, valores, compromisos y reglas de integridad, señalados en el Código de ética.

Ello con fundamento en los artículos 7 y 15 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración del Poder Ejecutivo.

En similar sentido, fue requerido al COEPCI, por el Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud a través de oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SES/0103/III/2023 en fecha 10 de marzo de 2023.

Una vez enterados todos y todas del contenido del citado Código y fenecido el término para la emisión de comentarios u observaciones sobre el mismo, en este acto se somete a votación para su aprobación.

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 24 de marzo de 2023.

Handwritten signature and the number '3' in blue ink.

Página 3 de 7

Handwritten signature in blue ink.



La Secretaria procede a tomar nota de la votación. La difusión y promoción se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, procédase a girar circular de difusión por conducto de la Secretaría Ejecutiva del COEPCI.

c) Hacer de conocimiento la Delación número Del./01/2023 para su consideración y posterior calificación.

Posible conflicto de interés

Contra el enfermero [REDACTED] (Trabajador del Hospital General de Chetumal).

Hechos denunciados por la presunta víctima de iniciales R.E.A.C. Pasante de Enfermería, en fecha 28 de febrero de 2023, ante el Hospital General de Chetumal y puestos en conocimiento de este Comité de Ética el día 7 de marzo de 2023, por la Dra. Myriam Ortiz Enríquez, en su calidad de Directora de Servicios de Salud, a través de oficio SES/DSS/SPPS/CEPAV/0028/III/2023.

Oficio de referencia a través del cual adjunta la siguiente documentación:

Oficio SES/DDG/JS1/DHGCH/DHGCH/0597/II/2023 de fecha 1 de marzo de 2023.

Narrativa de hechos de la presunta víctima, de fecha 28 de febrero de 2023, entregado a la Jefatura de Enseñanza y Capacitación del HG Chetumal.

Oficio SES/DDG/JS1/DHGCH/ENS/116/II/2023 de fecha 1 de marzo de 2023.

Oficio SES/DDG/JS1/DHGCH/3975/XI/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021.

Acta circunstanciada de hechos de fecha 19 de noviembre de 2021.

Con la finalidad de darle trámite como delación a los hechos antes expuestos, en fecha 15 de marzo de 2023, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI requirió a la Directora de Servicios de Salud, cumpla con los requisitos señalados en el artículo 18 de los Lineamientos.

Obteniendo respuesta por oficio SES/DSS/SPS/CEPAV/0193/III/2023 con fecha 21 de marzo de 2023, a través del cual se adjunta el similar SES/DDG/JSI/DHGCH/0775/III/2023 signado por la Directora del Hospital General de Chetumal, con sus respectivos anexos.

Lo que se hace de su conocimiento como miembros propietarios del COEPCI para su consideración y posterior calificación.

En cumplimiento a ello, enterados todos y todas del contenido de la citada delación, se les otorga el plazo a partir del día de hoy hasta el día 10 de abril de 2023 para su estudio y posterior calificación en la Primera Sesión Ordinaria, informándoles que el día de hoy se les hará llegar mediante correo electrónico autorizado toda la información relativa al expediente de la presente delación; en este acto se somete a votación de los miembros para su estudio y posterior calificación.

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 24 de marzo de 2023.

Handwritten signature and date: 3/24/23

Página 4 de 7



La Secretaria procede a tomar nota de la votación. El estudio y posterior calificación se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

d) **Aprobación para la difusión de la información del COEPCI en la página de internet de la Dependencia.**

Con fecha 8 de febrero de 2023, en atención al Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público, en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo", fue solicitado a los Integrantes de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante oficio SESA/UTAIPyPDP/0281/I/2023 signado por la Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud, lo siguiente:

VI. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. La oficina deberá de cumplir con los siguientes mínimos indispensables:

1. *Acta de Instalación de su Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.*
2. *Programa Anual de Trabajo. Conforme a los Lineamientos Generales...*
3. *Publicar en su sitio Web de la institución a las personas integrantes del Comité, el acta de instalación, acta de sesiones ordinarias y extraordinarias generadas, así como la normatividad que les regula.*

Lo que se hace de su conocimiento como miembros propietarios del COEPCI para su consideración y en su caso aprobar que dicha información sea difundida en el sitio web de la dependencia y organismo público descentralizado.

La Secretaria procede a tomar nota de la votación. La difusión en la página de internet se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

6. Lectura y aprobación de acuerdos.

Los miembros propietarios del COEPCI presentes en la sesión, aprueban por unanimidad de votos los siguientes acuerdos:

Acuerdo número 01/COEPCI/2DAEXTRAORD/2023.- Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2023 y quedan debidamente notificados los miembros propietarios y suplentes del COEPCI.

Acuerdo número 02/COEPCI/2DAEXTRAORD/2023.- Se aprueba la difusión y promoción del Código de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 8 de marzo de 2023. Para todos los efectos a que haya lugar, entre ellos, para girar circular de difusión por parte de la Secretaría Ejecutiva del COEPCI.

Acuerdo número 03/COEPCI/2DAEXTRAORD/2023.- Para la calificación de la delación número Del./01/2023, que ha sido puesta en conocimiento para su consideración en la presente sesión; se acuerda que las y los

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 24 de marzo de 2023.



miembros propietarios del COEPCI, gocen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día 27 de marzo y feneciendo el 10 de abril de 2023, para efecto de que analicen los hechos y emitan sus conclusiones en la Primera Sesión Ordinaria 2023.

Acuerdo número 04/COEPCI/2DAEXTRAORD/2023.- Se aprueba la difusión de la información del COEPCI en la página de internet de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud. Para todos los efectos a que haya lugar.

7. Clausura de la sesión

Por último, no existiendo más asuntos que tratar, se agradeció de nueva cuenta la participación de las y los asistentes y se dio por concluida y clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, siendo las 10:50 horas, de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y acordándose su firma al margen y al calce de las y los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

FIRMAS

MIEMBROS PROPIETARIOS PRESENTES EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

Calidad	Nombre	FIRMA
Presidenta	M.D. Karina María Cituk Osalde	
Miembro propietario	MPI. Yolanda Ek Solís	
Miembro Suplente	Lic. Tania Priscila Muñoz Martínez	
Miembro Suplente	Víctor Abelardo Vadillo Osorio	
Miembro Propietario	Lic. Elmer Sosa Hernández	
Miembro Propietario	Lic. Hugo Hernán Navarrete Che	NO ASISTE

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 24 de marzo de 2023.





Miembro Propietario	Lic. Marcela Barreto	
Miembro Propietario	M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro	
Miembro Propietario	Ing. Carlos Eduardo Godoy Bibiloni	NO ASISTE
Invitado Especial	Lic. Carlos Rafael Pech Be	NO ASISTE

Página 7 de 7

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 24 de marzo de 2023.

